

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002227

QUINTERO, 17 JUN. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Social, de fecha 16 de mayo de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para la compra de materiales e insumos en ayuda al desarrollo la actividad que permite generar ingresos para el grupo familiar a favor de **MARIA ELENA OYADENER VERDEJO**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

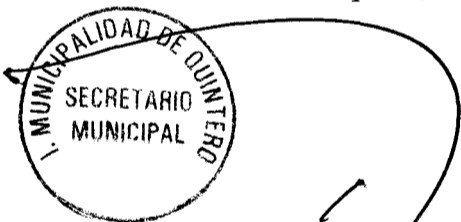
DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para la compra de materiales e insumos en ayuda al desarrollo la actividad que permite generar ingresos para el grupo familiar a favor de **MARIA ELENA OYADENER VERDEJO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Sub asignación 008, "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente. .

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**MARIA ELENA OYADENER VERDEJO.**" Cédula de Identidad [REDACTED]. Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
- MCP/YGS/MVA/ANF/dci

